R E S O L U C I Ó N Nº 978/2019.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION CONCURSO DE OFERTAS "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES I.D. PORTAL N° 355764"

Piribebuy, 23 de febrero de 2019.-

VISTO: La Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal". La nota presentada por la ***INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PIRIBEBUY***, remitiendo el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Concurso de Ofertas "Provisión de Combustibles y Lubricantes" correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2019. Y----------

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 213.- **Consideración de Pliego de Bases y Condiciones de la Junta Municipal**, de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", establece, *"La Junta Municipal tendrá un plazo máximo de 30 (treinta) días para aprobar, modificar o rechazar el Pliego de Bases y Condiciones. Art. 214.- **Aprobación automática**. El silencio de la Junta Municipal durante el plazo señalado en el Artículo anterior será considerado como aprobación automática".*----------

Que, el Reglamento Interno de la Junta Municipal de Piribebuy establece en su *"Artículo 16°: Son atribuciones y deberes de la Presidencia. a) Observar y hacer observar las disposiciones de la Ley, Ordenanzas, Reglamentos y demás Resoluciones de la Junta".*---

Que, En sesión ordinaria del 23 de febrero de 2019, la Junta Municipal constituida en Comisión, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente al Llamado a Licitación Concurso de Ofertas "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES I.D. PORTAL N° 355764" presentado por la Intendencia Municipal.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales reglamentarias; ----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE PIRIBEBUY, REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E:

Art. 1º.: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones, correspondiente al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "Provisión de Combustibles y Lubricantes I.D. PORTAL N° 355764, correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2019.----------

Art. 2°.: AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a realizar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Provisión de Combustibles y Lubricantes I.D. PORTAL N° 355764, correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2019, cuyo monto estimado asciende a la suma de Gs. 218.591.480 (Guaraníes. Doscientos diez y ocho millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta) ----------

Scanned by CamScanner

Art.3°.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, **ARCHIVAR.**----------

Prof. Nancy González.
Secretaria Junta Municipal

Lic. Miguel A. Benítez S.
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal

Piribebuy, 27 de febrero de 2019-

Abog. Yenia Maricel Rojas Salinas
Secretaria Municipal

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner